

Santiago, 11 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES**

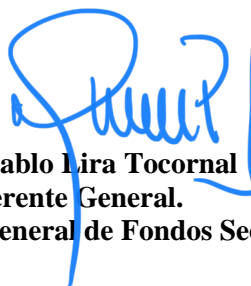
REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 8 de enero de 2021 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Debt Opportunities (el “Fondo”), en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se acordó el aumento de capital del Fondo, mediante una nueva emisión de cuotas de éste, en los términos y condiciones acordados en la Asamblea.
2. Se dejó sin efecto el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas correspondientes a la segunda emisión de cuotas del Fondo, en los términos y condiciones acordados en la Asamblea.
3. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.
Administradora General de Fondos Security S.A.